


7

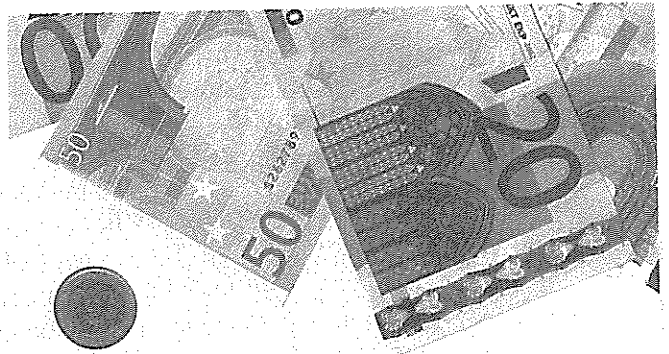
Derecho tributario y financiero

De entrada... Dinero, dinero


1 a  Lee la siguiente nota sobre el Derecho financiero y tributario.

El Derecho financiero es la parte del Derecho que recoge las normas que regulan los ingresos y los gastos públicos. Podemos entender como ingreso público los tributos (impuestos, tasas y contribuciones especiales), los ingresos procedentes de bienes patrimoniales, los productos de operaciones de la deuda pública y los ingresos procedentes que proceden de monopolios fiscales, como el tabaco.

Por su parte, el Derecho tributario regula el establecimiento y aplicación de los tributos. Esto es, se encarga de un grupo de ingresos públicos, los tributos, pero lo que




no hace es regular las normas reguladoras de los gastos públicos. Su finalidad es buscar el control y eficiencia en la recolección de ingresos a través de la figura jurídica del tributo.

b  Relaciona las palabras con su significado.

1. contribución urbana
2. impuesto
3. tasa


- a. Pago que se impone por el uso de ciertos servicios o por la realización de ciertas actividades.
- b. Pago por los bienes inmuebles en centros de población.
- c. Pago que se exige en función del nivel económico.

c  ¿En qué crees que consisten los siguientes tributos: impuestos o tasas?


académica
administrativa
apertura de expediente
de actividades económicas
de circulación de vehículos
de interés
de residuos sólidos urbanos y de alcantarillado

de sucesiones
judicial
sobre bienes inmuebles
sobre donaciones
sobre el valor añadido
sobre la renta

Impuesto
Tasa

d  ¿Qué impuestos has pagado este año? ¿En qué fechas? Cuéntaselo a tu compañero.

Continuamos con... Los impuestos en España

2  Todo esto es lo que ofrece la Agencia Tributaria en su página web:

1. Admisión de distintos medios de pago (cheque, transferencia, cargo en cuenta...).
2. Aplazamientos y fraccionamientos de deudas.
3. Cartas y folletos informativos.
4. Envío de borrador de declaración del IRPF y de los datos fiscales.
5. Guías y manuales prácticos de los principales impuestos.
6. Orientación general sobre los servicios, oficinas y organización.
7. Programas informáticos para la confección de declaraciones.
8. Servicio de confección de declaraciones de IRPF durante la campaña previa cita.
9. Servicio de envío de etiquetas identificativas al domicilio fiscal del interesado.

NOTA LINGÜÍSTICA

Expresión de la finalidad





- **para + infinitivo** (cuando el sujeto es el mismo en la oración principal y la subordinada)
He venido para firmar los papeles de la hipoteca. (Yo he venido / Yo firmo)
- **para + que + subjuntivo** (cuando el sujeto NO es el mismo en la oración principal y la subordinada)
Ha venido el dueño de la casa para que firmemos el contrato de alquiler. (El dueño ha venido / Nosotros firmamos)
- En oraciones interrogativas el verbo va en indicativo.
¿Para qué ha venido el abogado?
Para interrogarte / Para que hagas tu declaración.

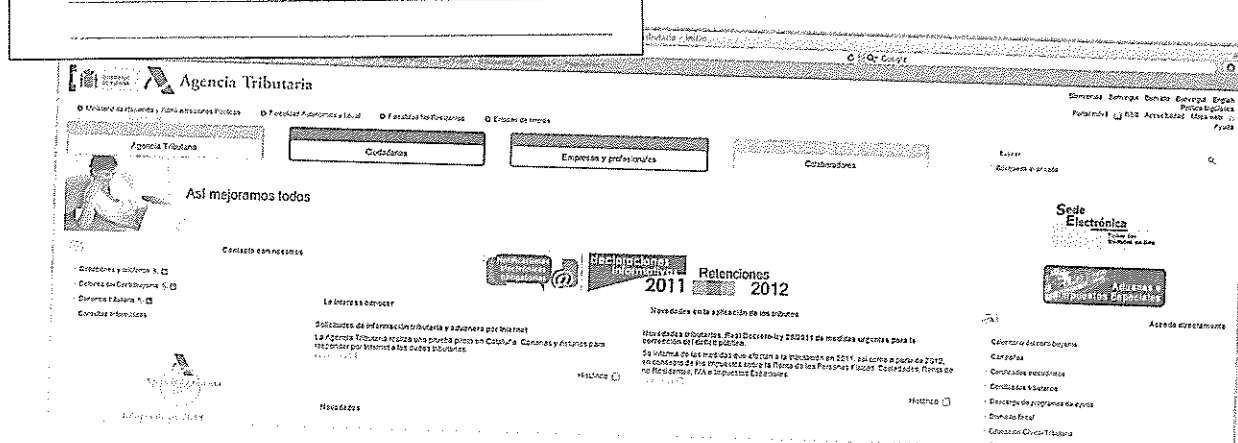
Clasificalos según correspondan a:

A. Servicios de información y de ayuda.


B. Servicios para que los ciudadanos puedan cumplir sus obligaciones tributarias.

C. Facilidades para que los ciudadanos puedan pagar sus deudas.

3     Consulta la página de la Agencia Tributaria Española. Anota otros servicios y explícaselos a tus compañeros.



The screenshot shows the official website of the Agencia Tributaria (Spanish Tax Authority). At the top, there are navigation tabs for 'Mi oficina de atención y formulaciones físicas', 'Fiscalidad Administrativa Local', 'Fiscalidad Internacional', and 'Español de enlace'. Below this, there are buttons for 'Agencia Tributaria', 'Ciudadanos', 'Empresas y profesionales', and 'Colaboradores'. A search bar is visible on the right. The main content area features a banner for 'Así mejoramos todos' and a section for 'Relaciones 2011-2012'. There are also links for 'Sede Electrónica' and 'Atención al ciudadano'. The footer contains the text 'De ley (71)'.

4 a  A continuación, coloca el verbo en la forma adecuada (infinitivo o subjuntivo).

efectuar evitar proceder realizarse ser

MODELOS TRIBUTARIOS INSTRUCCIONES PARA LA IMPRESIÓN

La impresión de estos documentos es válida para su presentación en la Agencia Tributaria.

- Para que la impresión 1 _____ correcta, es recomendable que cumpla las siguientes instrucciones:
- Para 2 _____ eventuales errores, es necesario imprimir UNA SOLA COPIA DE CADA MODELO TRIBUTARIO descargado, con sus ejemplares correspondientes (contribuyente, sobre anual y entidad colaboradora) para 3 _____ cada declaración. Asimismo se recomienda no cumplimentar fotocopias del modelo impreso.
- Para modelos en los que puede ser necesario añadir varias copias complementarias de alguna de las hojas con sus respectivos ejemplares (como ocurre con el modelo 215), 4 _____ de la siguiente forma:
 - o Dentro del cuadro de impresión, seleccione la opción *Páginas desde:* dentro de *Páginas a imprimir*.
 - o Indique el número de página del primer ejemplar (en el ejemplo, la 1) y el número de página del último ejemplar (en el ejemplo, la 2) en los campos destinados al efecto.
 - o Incremente el valor del campo *Número de copias:* dentro de *Copias* hasta conseguir el número deseado.
- Para que la impresión de los formularios 5 _____ correctamente, se aconseja marcar la opción *Ajustar*

a *página* en el cuadro de diálogo *Imprimir* de Adobe Acrobat Reader. De otra manera, los formularios saldrán recortados por los márgenes, siendo esta una impresión defectuosa.

- Si usted no tiene instalados los controladores de su impresora correctos o actualizados, la impresión podrá ser defectuosa (por ejemplo, la fuente puede que sea sustituida por otra similar. Sin embargo, es posible que los espacios entre letras no sean los correctos y cause efectos de alineamiento erróneos). Si es posible, UTILICE CONTROLADORES ACTUALIZADOS para su impresora.

IMPORTANTE: Antes de imprimir estos modelos, compruebe que su impresora no está utilizando sus propias fuentes de caracteres. De otra forma, las fuentes utilizadas puede que no sean las apropiadas, lo que provocará diferencias de alineación de los textos con respecto a los diseños originales. Estas diferencias en las fuentes no invalidan el documento, pero pueden ocasionar equívocos y superposiciones de los textos con otros elementos del modelo. Deshabilite esta opción si el controlador de su impresora lo permite (generalmente aparecerá una opción de la forma *Sustituir fuentes de pantalla* o *Usar fuentes internas*, dependiendo de la marca y modelo de su impresora).

www.agenciatributaria.es

b  Lee el texto otra vez y marca si son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes afirmaciones:


Según el texto...

	V	F
1. Los documentos impresos de esta página se pueden presentar en la Agencia Tributaria.		
2. Se puede imprimir más de una copia, pero eso puede ocasionar errores.		
3. Se pueden hacer fotocopias pero no son válidas para presentarlas.		
4. No es necesario ajustar la página para que la impresión sea correcta.		
5. El uso de caracteres diferentes puede provocar que la impresión no sea válida.		

- 5 España tiene convenios con muchos países para evitar la doble imposición (el doble pago de impuestos). Vamos a trabajar el convenio entre España y Suecia.

NOTA ESPAÑOL JURÍDICO

La definición de términos responde a uno de los principios del lenguaje jurídico que es la búsqueda de la precisión.

a  En la mayoría de textos jurídicos se suelen definir los términos para evitar ambigüedades. Relaciona el término con el significado.

Término

Significado

- | | |
|--------------------------|--|
| 1. Suecia | a. Las personas físicas, las sociedades y cualquier otra agrupación de personas. |
| 2. España | b. Cualquier persona jurídica o cualquier entidad que deba considerarse como persona jurídica a efectos impositivos. |
| 3. tráfico internacional | c. Todas las personas físicas que posean la nacionalidad de un Estado contratante y todas las personas jurídicas, sociedades comerciales y asociaciones que deriven su estatus como tales de las leyes en vigor en un Estado contratante. |
| 4. autoridad competente | d. Reino de Suecia, incluyendo en él cualquier área que se halle fuera del mar territorial de Suecia y en la que, en virtud de las leyes suecas y de acuerdo con la ley internacional, pueden ejercerse los derechos de Suecia con respecto al fondo marino y al subsuelo y a sus recursos naturales. |
| 5. sociedad | e. Estado Español, y, en sentido geográfico, la España peninsular, las Islas Baleares y las Canarias, las ciudades españolas de África, incluyendo cualquier área exterior al mar territorial de España que, de acuerdo con la Ley internacional, haya sido señalada o pueda serlo en lo sucesivo, bajo las leyes españolas relativas a la plataforma continental, como área en la que puedan ejercerse los derechos de España en lo concerniente al fondo marino y subsuelo y a sus recursos naturales. |
| 6. persona | f. Cualquier transporte por barco o aeronave explotado por una empresa que tiene su sede de dirección efectiva en un Estado contratante, salvo cuando el viaje quede circunscrito entre puntos del otro Estado contratante. |
| 7. nacionales | g. En Suecia: el Ministro de Hacienda o sus representantes autorizados. En España: el Ministro de Hacienda, el Secretario General Técnico o cualquier otra autoridad en quien el Ministro delegue. |

www.minhap.gob.es

b  Localiza algunos de los marcadores textuales y subráyalos.

NOTA LINGÜÍSTICA

MARCADORES TEXTUALES PARA...

Introducir un tema

En lo referente a

En cuanto a

En lo concerniente a + SN

Por lo que respecta a

Pueden ejercerse los derechos de Suecia con respecto al fondo marino y al subsuelo y a sus recursos naturales.

Introducir una excepción

Salvo

Excepto

Salvo cuando el viaje quede circunscrito entre puntos del otro Estado contratante.


Introducir la fuente

De acuerdo con

En virtud de

Según


De acuerdo con la ley internacional, pueden ejercerse los derechos de Suecia.

c  Ahora, lee los siguientes fragmentos y sustituye las expresiones señaladas con alguno de estos marcadores.

según excepto en lo referente a

1. España perdió competitividad durante el año pasado **con respecto a** sus socios de la Unión Europea y Monetaria (UEM), debido a un peor comportamiento de los precios.
2. La inflación descendió en diciembre respecto al mes anterior en todos los países **salvo** en Portugal y Holanda.
3. No hay en la Ley, **de acuerdo con** especialistas consultados, una garantía suficiente para evitar que se repitan las experiencias de corrupción, inmoralidad e ineficiencia que se han visto en algunos de los bancos reprivatizados.
4. Por gestión presupuestaria se entiende las actuaciones administrativas realizadas en los créditos presupuestarios. Tales créditos figuran en los Presupuestos o se adicionan a los mismos **en virtud de** leyes aprobatorias de créditos extraordinarios o suplementos de créditos.
5. Presenta algunos inconvenientes por el lado de los trabajadores, quienes han hecho algunas observaciones **en cuanto a** los salarios.

Corpus de referencia del español actual.
www.rae.es

d  Finalmente, lee los artículos 4, 5 y 6 del *Instrumento de Ratificación de España del Convenio entre España y Suecia para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el capital y Protocolo anejo*, firmado en Madrid el 16 de junio de 1976. (BOE 22-enero-1977).

Artículo 4

1. Los bienes inmuebles solo se someten a los impuestos sobre las herencias en el Estado en que están **sitos**.
[...]
2. Los bienes muebles que formen parte del activo de un establecimiento permanente de una empresa comercial, industrial o de artesanía de toda clase, solo se sujetan a los impuestos sobre las herencias en el Estado en el que la empresa tenga un establecimiento permanente.
[...]
3. Los bienes muebles colocados en instalaciones permanentes que sirven para ejercer una profesión liberal en alguno de los Estados, solo se someten a los impuestos sobre las herencias en el Estado en que se encuentran las instalaciones.
[...]
4. Los bienes muebles corporales, con exclusión de los títulos de valores mobiliarios, pero incluyendo el mobiliario, las ropas, el ajuar doméstico y los objetos y colecciones de arte distintos de los muebles indicados en los párrafos 2 y 3 anteriores, se someten al impuesto sobre las herencias en el Estado en que se encuentren efectivamente en la fecha del fallecimiento.

5. Las acciones de una sociedad por acciones inscritas en uno de los Estados contratantes solo quedarán sometidas al impuesto en dicho Estado, salvo que las acciones estuvieran, efectivamente, en la fecha del fallecimiento en el Estado en el que el causante era residente en el momento de su muerte, en cuyo caso las acciones se gravarán solamente en este último Estado.

Artículo 5




Los bienes de la sucesión a los que no sea aplicable el artículo 4 solo se someterán a los impuestos sobre las herencias en el Estado en el que el causante era residente en el momento de su muerte.

Artículo 6

1. Las deudas directamente relacionadas con los bienes de la herencia a que se refiere el artículo 4 o garantizadas con dichos bienes se imputan preferentemente a los mismos.
Si la misma deuda está garantizada a la vez por bienes **sitos** en los dos Estados, la **imputación** se hace sobre los bienes situados en cada uno en proporción al valor **bruto** de estos bienes.
2. Las restantes deudas no comprendidas en el párrafo anterior se imputan preferentemente a los bienes a los que se aplica lo dispuesto en el artículo 5.

e  ¿Sabes qué significan las siguientes palabras? Escoge el significado adecuado.

Palabras	Significado
1. sito	a. Aplicación del impuesto.
2. ajuar	b. Conjunto de muebles, enseres y ropas de uso común en la casa.
3. imputación	c. Sin retención. Contrario a neto.
4. bruto	d. Situado.

f    Vuelve a leer el texto y anota otras que no conozcas. Busca su significado.

Palabras	Significado

g  Escoge la opción más adecuada.

- Los bienes inmuebles pagan impuestos:
 - donde están situados.
 - en ambos países.
 - en el país del titular.
- Los bienes muebles:
 - no se someten a impuestos en ningún país.
 - solo se someten a impuestos donde se ejerza la profesión liberal.
 - solo se someten a impuestos en el país donde tienen instalaciones permanentes.
- En el caso de fallecimiento, los bienes muebles pagan el impuesto de herencia:
 - en el país de origen del titular.
 - en el país donde se encuentren, en el momento de la muerte.
 - Los herederos pueden elegir dónde pagar los impuestos.
- Las acciones:
 - pagan impuestos de herencia donde residen los herederos.
 - pagan impuestos de herencia en el país donde residía el fallecido.
 - se las reparten los dos Estados.
- En el caso de las deudas:
 - pueden estar garantizadas por bienes situados en los dos Estados.
 - solo se pueden aplicar a los bienes heredados en uno de los Estados.
 - solo se pueden garantizar con bienes de un Estado.

6 a     ¿Existe un convenio de este tipo entre España y tu país? Puedes encontrar la información en www.agenciatributaria.es.

Anota los puntos fundamentales y coméntaselos a tus compañeros. El siguiente esquema te puede ayudar. Si todos sois del mismo país, buscad información sobre diferentes países.

Países firmantes:
Personas a las que se aplica:
Impuestos comprendidos:
Definiciones:
Contenidos económicos:
Otra información importante:

7 **GV** Observa que en el fragmento del convenio entre España y Suecia aparece una nueva forma verbal: el pretérito imperfecto de subjuntivo.

Artículo 5

Las acciones de una sociedad por acciones inscritas en uno de los Estados contratantes solo quedarán sometidas al impuesto en dicho Estado, salvo que las acciones estuvieran, efectivamente, en la fecha del fallecimiento en el Estado en el que el causante era residente en el momento de su muerte, en cuyo caso las acciones se gravarán solamente en este último Estado.

NOTA LINGÜÍSTICA

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

Se forma a partir de la raíz de la tercera persona del plural del pretérito indefinido y se añaden las terminaciones del pretérito imperfecto de subjuntivo.

Ejemplo: *cantaron* > *cant* + *aran/asen*
estuvieron > *estuv* + *ieran/esen*

Verbos regulares		
-ar	-er	-ir
jurar	prometer	permitir
jurara o jurase	prometiera o prometiese	permitiera o permitiese
juraras o jurases	prometieras o prometieses	permitieras o permitieses
jurara o jurase	prometiera o prometieses	permitiera o permitieses
juráramos o jurásemos	prometiéramos o prometiésemos	permiéramos o permiésemos
jurarais o juraseis	prometierais o prometieseis	permitierais o permitieseis
juraran o jurasen	prometieran o prometiesen	permitieran o permitiesen

Verbos irregulares		
Infinitivo	Indefinido (3ª per. pl.)	Imperfecto subjuntivo
andar	anduvieron	anduviera/se
decir	dijeron	dijera/se
poner	pusieron	pusiera/se
tener	tuvieron	tuviera/se
hacer	hicieron	hiciera/se

8 **GV** A continuación, tienes varios infinitivos en español. Forma la persona correspondiente del imperfecto de subjuntivo. Encontrarás tanto verbos regulares como irregulares.

VERBO	PERSONA	FORMA	VERBO	PERSONA	FORMA
1. <i>andar</i>	1ª pl.	<i>anduvieran o anduviesen</i>	11. <i>poder</i>	2ª pl.	_____
2. <i>caber</i>	3ª pl.	_____	12. <i>poner</i>	3ª sing.	_____
3. <i>comer</i>	2ª sing.	_____	13. <i>querer</i>	1ª pl.	_____
4. <i>contar</i>	1ª sing.	_____	14. <i>saber</i>	3ª pl.	_____
5. <i>dar</i>	2ª pl.	_____	15. <i>saltar</i>	2ª sing.	_____
6. <i>decir</i>	3ª sing.	_____	16. <i>ser</i>	1ª sing.	_____
7. <i>escribir</i>	1ª pl.	_____	17. <i>ir</i>	2ª pl.	_____
8. <i>explicar</i>	3ª pl.	_____	18. <i>tener</i>	3ª sing.	_____
9. <i>haber</i>	2ª sing.	_____	19. <i>traer</i>	1ª pl.	_____
10. <i>hacer</i>	1ª sing.	_____	20. <i>venir</i>	3ª pl.	_____

9 a **SV** Completa con los verbos de la caja en pretérito imperfecto de subjuntivo los siguientes artículos procedentes del Real Decreto 1676/2009, de 13 de noviembre, por el que se regula el Consejo para la Defensa del Contribuyente.

apreciar estimar resultar
mostrar poder

1. Cap. 3. art. 7

Las sugerencias podrán tener por objeto la mejora de la calidad o accesibilidad de los servicios, el incremento en el rendimiento o en el ahorro del gasto público, la simplificación de trámites administrativos o el estudio de la supresión de aquellos que 1 _____ resultar innecesarios, la realización de propuestas de modificaciones normativas, así como, con carácter general, la propuesta de cualquier otra medida que suponga un mayor grado de satisfacción de la sociedad en sus relaciones con la Administración Tributaria y para la consecución de los fines asignados a la misma.

2. Cap. 3, art. 4

Si, una vez admitida a trámite la queja o sugerencia, y en cualquier fase del procedimiento, la comisión permanente o, en su caso, el pleno 2 _____ la concurrencia de una causa de inadmisibilidad, lo pondrá de manifiesto al interesado en la forma y con los efectos previstos en el apartado 2.

3. Cap. 4, art. 10.4

Si, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de la contestación, el interesado se opone a la respuesta recibida, manifestando su disconformidad con ella expresamente ante el Consejo, o si el propio Consejo no se 3 _____ de acuerdo con la respuesta dada por el órgano responsable del servicio administrativo, se procederá a la tramitación de la queja ante los órganos del Consejo.

4. Cap. 4, art. 10.5


Cuando la importancia y gravedad de los asuntos planteados en las quejas así lo requiera, o cuando en ellas se 4 _____ conductas que 5 _____ ser constitutivas de infracción penal o administrativa, la unidad operativa, analizadas las circunstancias y previo informe del servicio administrativo afectado por la queja, propondrá de forma motivada al Presidente del Consejo la remisión de copia del expediente al órgano responsable del citado servicio, a los efectos oportunos. Dicha remisión será comunicada al interesado.

b **SV** ¿En qué tipo de oración aparecen las formas verbales del imperfecto de subjuntivo?

- oración de relativo especificativa (permiten añadir más información)
- oración temporal
- oración condicional

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____

Y ahora... La declaración de la renta. La Agencia Tributaria

10 a  La Agencia Tributaria facilita el borrador de la declaración de hacienda. Lee el siguiente texto y complétalo con las palabras de la caja.

convenios declaraciones deducción fiscales inmobiliarias retención subvenciones trabajo

¿Quién puede solicitar el borrador de declaración?

Los contribuyentes obligados y no obligados a presentar declaración de la Renta podrán solicitar que la Agencia Tributaria les remita, a efectos meramente informativos, un borrador de declaración si sus rentas proceden exclusivamente de:


- Rendimientos del 1 _____.
- Rendimientos del capital mobiliario sujetos a 2 _____ o ingreso a cuenta y los derivados de Letras del Tesoro.
- Imputación de rentas 3 _____ si proceden, como máximo, de dos inmuebles.
- Ganancias patrimoniales sujetas a retención o ingreso a cuenta y las 4 _____ para adquirir de la vivienda habitual.


No podrán suscribir ni confirmar (presentar) el borrador de declaración:

- Los que hayan obtenido rentas exentas con progresividad en virtud de 5 _____ para evitar la doble imposición suscritos por España.
- Los que tengan partidas negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores.
- Los que regularicen situaciones tributarias procedentes de 6 _____ anteriormente presentadas.
- Los que tengan derecho a la 7 _____ por doble imposición internacional y ejerciten el derecho.

Cuando por su situación la Agencia Tributaria no pueda realizarle el borrador de la declaración, le enviará los datos 8 _____ para ayudarle a confeccionar su declaración de la Renta.

www.aeat.es

b  ¿En tu país se facilita el borrador de la declaración de la renta? Coméntalo con tu compañero.

11 gv  Clasifica los siguientes beneficios en el apartado correspondiente de la declaración de la renta:

arrendamiento de bienes inmuebles dividendos de acciones intereses de cuentas
pensiones premios salarios sueldos transmisiones de bienes

Rendimientos del trabajo	Rendimientos del capital inmobiliario
Rendimientos del capital mobiliario	Ganancias y pérdidas patrimoniales

12  **GV** Relaciona las situaciones planteadas con el régimen de cotización a la Seguridad Social.

Situación

1. Si te dedicaras a la pesca
2. Si tuvieras una plantación de tomates
3. Si te ocuparas de cuidar a una persona mayor en su casa
4. Si fueras el dueño de una tienda de regalos
5. Si trabajaras en una mina
6. Si consiguieras un empleo en un bar

Régimen de la Seguridad Social

- a. Especial Agrario
- b. Especial de Empleados de Hogar
- c. Especial de la Minería del Carbón
- d. General de la Seguridad Social
- e. Especial de Trabajadores del Mar
- f. Especial de Trabajadores Autónomos

NOTA LINGÜÍSTICA

Expresión de la condición: condicionales hipotéticas

Observa:

Si te dedicaras a la pesca, estarías en el régimen...

En las **condicionales hipotéticas** el verbo de la parte encabezada por *si* va en pretérito imperfecto de subjuntivo y el otro verbo va en condicional.

Si acudieras a un asesor fiscal para que te hiciera la declaración, estarías más seguro.

Estarías más seguro si acudieras a un asesor fiscal para que te hiciera la declaración.

NOTA LINGÜÍSTICA

Hablar de acciones que no han ocurrido: condicionales ir reales

Las llamadas "condicionales ir reales" plantean situaciones que podrían haber sucedido pero que no lo han hecho y, por tanto, siempre se desarrollan en el ámbito de la especulación.


- *¿Qué habrías hecho si te hubieran puesto una multa de circulación?*
- *Pues, la habría intentado recurrir.*
- *No te habrían hecho ni caso, seguro.*

13  **GV** ¿Qué harías si...? Habla con tu compañero y elige la respuesta más adecuada.

Sigue el ejemplo

- *¿Qué harías si te pusieran una multa de circulación?*
- *Pues, la recurriría.*

Situación	Actuación
Heredar una casa de un familiar en España	Pedir el permiso de obras al ayuntamiento
Comprar un coche nuevo	Buscar un abogado experto en Derecho laboral
Hacer reformas en casa	Pagar el impuesto de sucesiones
Despedirte del trabajo sin motivo	Presentar una reclamación
Llegar una factura de teléfono demasiado alta	Pagar el impuesto de circulación

14  **GV** ¿Qué harías si...? Habla con tu compañero.

Sigue el ejemplo

- *¿Qué habría sido de tu vida si no hubieras conocido a tu pareja?*
- *Pues, seguramente, mi vida habría sido muy diferente: no habría estudiado el máster, porque fue ella la que me animó ni tampoco habría estudiado español: ella es española.*
¿Y tú...?
- *¿Yo? No habría venido a este país, ni habría encontrado trabajo tan fácilmente.*

¿Qué habrías hecho si...? Situaciones

- hubieras estudiado otra carrera.
- hubieras aceptado un trabajo al otro lado del mundo.
- hubieras aceptado defender un caso de corrupción política.
- hubieras decidido estudiar otro idioma en lugar del español.
- no hubieran comparecido los testigos en un juicio que tú defiendes.